

Asesinato de Lourdes Maldonado es reflejo de un problema estructural en México

- En lo que va del año, han ocurrido tres asesinatos de periodistas y se han reportado por lo menos seis casos de agresiones en su contra.
- El Estado no ha asumido su responsabilidad en la tarea de proteger a las y los periodistas para que puedan llevar a cabo su labor fundamental, y por el contrario, solo ha reducido considerablemente el presupuesto para el Programa de protección de personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.
- Lamentamos profundamente el asesinato de Lourdes Maldonado y hacemos un llamado energético a las autoridades para atender la crisis de violencia por la que atraviesa el país y otorgar una protección integral y seria para las y los periodistas.

Ciudad de México a 26 de enero de 2022.- Lourdes Maldonado, asesinada el pasado domingo 23 de enero frente a su casa en Tijuana, es la tercera periodista asesinada en el país a menos de un mes de que haya empezado el año.¹ Los otros dos fueron José Luis Gamboa, que fue encontrado malherido el 10 de enero en el fraccionamiento Floresta de Veracruz y falleció en el hospital, y Alfonso Margarito Martínez, que fue asesinado el 17 de enero en Tijuana. También se han documentado por lo menos 6 casos de agresiones a periodistas en este corto periodo², incluyendo la agresión a Ismael García Morales en Oaxaca el pasado 25 de enero. Estos hechos reflejan la precaria y violenta situación que enfrentan las y los periodistas en México.

Durante el primer semestre de 2021 se registraron 362 agresiones contra periodistas, una cada 12 horas y más que las agresiones reportadas en el mismo periodo en 2020. De estas agresiones, 134 son atribuibles a funcionarios públicos, fuerzas de seguridad civiles y fuerzas armadas y 56 a partidos políticos.³ México es el país más peligroso para ser periodista en el continente y el Estado mexicano no solo no ha protegido a las y los periodistas de la violencia, sino que con frecuencia ha sido el victimario.

Además, el mecanismo de Protección de Personas defensoras de los derechos humanos y periodistas no tiene suficiente alcance e incluso cuando se implementa, su protocolo es cuestionable. Lourdes tan solo había recibido un botón de pánico en su celular y un rondín de una patrulla municipal en su casa. Aunque la atención de este mecanismo debe mejorar, lo cierto es que esto ocurre ante una situación de violencia más amplia y un sistema en el que estos crímenes con frecuencia quedan impunes. En 2020 se reportaron 36,579 homicidios, y la impunidad en general fue del 94.8%. Sobre asesinatos de periodistas, el 86% de los que ocurrieron entre 2006 y 2021 quedaron impunes.⁴ Sin atender la inseguridad e impunidad en el país mejorando la procuración de justicia y la prevención del delito, este mecanismo será insuficiente.

En MUCD lamentamos estos hechos y nos unimos a las exigencias de justicia de periodistas y organizaciones de sociedad civil a lo largo del país. No podemos permitir que estos crímenes queden impunes, y que el Estado continúe ignorando y agrediendo a periodistas. Estamos convencidos de que solo desde la vía ciudadana podemos mejorar la situación e inseguridad en el país, y el papel de las y los periodistas en este proyecto es y ha sido esencial. Es lamentable que el gobierno continúe apostándole al punitivismo y la militarización. Exigimos que el gobierno investigue y esclarezca estos casos, y adopte políticas para crear un ambiente en el que las y los periodistas puedan llevar a cabo su trabajo de manera segura.

Contacto para prensa: Ulises Vera | Director de Comunicación | l.vera@muco.org.mx

¹ Lourdes llevaba años investigando al ex gobernador de Baja California Jaime Bonilla, y el 20 de enero acababa de ganar un litigio laboral por un despido injustificado de una empresa de la que Bonilla era dueño. Poco después de su muerte, el fiscal reportó que en la investigación ni siquiera tenían una hipótesis de que este asesinato tuviera algo que ver con su trabajo periodístico, o con el litigio laboral, a pesar de que desde la mañana del 26 de marzo de 2019, Lourdes informó al presidente que temía por su vida debido a sus investigaciones sobre el entonces gobernador. Fuente: Antonio Heras. "Asesinato de Lourdes Maldonado no tiene relación con su trabajo: fiscal". *La Jornada*. 25 de enero de 2022. <https://bit.ly/34ctdCt>

² Comunicación e información de la mujer. Últimas agresiones reportadas. Actualizado al 14 de enero de 2022. <https://bit.ly/3tZzbBB>

³ Artículo 19. *Primer semestre de 2021: la violencia contra la prensa prevalece, al igual que la inacción del Estado*. Informe semestral. 24 de agosto de 2021. <https://bit.ly/3r3Gbyv>

⁴ México Evalúa. *Hallazgos 2020 Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México*. 5 de octubre de 2021. <https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2021/10/hallazgos2020-5octubre.pdf> Maritza Pérez, "Impunes, nueve de 10 homicidios de periodistas en México", *El Economista*, 17 de enero de 2022, <https://www.economista.com.mx/politica/Impunes-Mexico-de-10-homicidios-de-periodistas-en-Mexico-20220117-0136.html>